

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anualmente, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

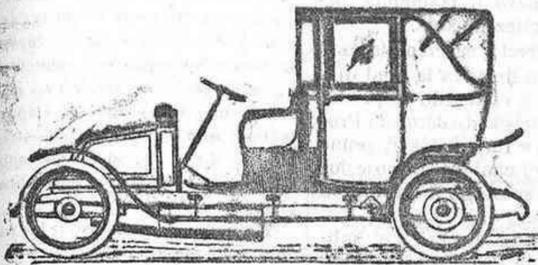
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.120

Jueves, 26 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para coches, tenedores de todas clases para coches, tenedores de todas clases para coches, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabado.—Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.
Visitad al establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten depósitos desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A las seis de la tarde, se declaró abierta el alcalde señor Marcos Martín.

Asistieron los concejales, señores Díez Ambrosio, Mayorga, Junquera, Díez Solano, Maldonado, la Riva, García y García, Núñez, Estefanía, Meca, González Fernández, Anaya, Baz, Criado, Brizuela, Pies y González Domínguez.

Después de aprobarse el acta de la precedente se pasó al

Orden del día.

Conforme a la nueva instancia presentada por el contratista del suministro de piedra para aceras, pidiendo la prórroga de un mes para el cumplimiento de la obligación contratada, el Ayuntamiento accedió a lo solicitado.

Se aprobó el presupuesto de 420 pesetas y el pliego de condiciones, para la subasta de la construcción de bancos con destino al salón de sesiones.

Respecto a las licencias de obras solicitadas por los señores, don Casimiro González, don Manuel Garrido, don José de la Hoz y don Antonio García, se acordó, autorizar las de los dos primeros solicitantes, y que pasase a informe de la Jefatura de Obras Públicas, las referentes a los señores la Hoz y García.

Denegóse a don Bautista Llopis la licencia que solicitaba para la instalación de un tiro de pichón y fecha en la plazuela del Pico.

A doña Petra Vicente se le facultó para el establecimiento de un puesto de frutas y pan en la calle de Zamora, número 41.

De conformidad con lo que resultó del acta de concurso para la adjudicación de las obras del derribo de la casa número 7, de la calle del Palomo, se adjudican éstas a don Manuel Sánchez.

Sobre la instancia del señor presidente de la sociedad arrendataria de la plaza de toros de esta capital, demandando una subvención para la celebración de una fiesta taurina en la próxima Pascua de Resurrección, la comisión dictamina que se otorgue la subvención de 1.500 pesetas, y la cual sufrirá el

riesgo que corra el festival, es decir, que si las pérdidas fueran parciales, entonces se reintegraría a la Corporación, la parte a que no alcanzase aquellas.

Contra este dictamen aparece un voto particular del señor Junquera, impugnativo de la subvención.

Se fundamenta este, en que no siendo el espectáculo que se subvenciona asequible a todos los vecinos de Salamanca, ni tampoco un festejo cuido, el Ayuntamiento no debe conferir su aprobación.

También se da lectura a una adición del señor Maldonado, proponiendo que la subvención se entienda hecha en definitiva y sin condiciones, haya pérdidas o ganancias, y que la sociedad arrendataria distribuya 250 entradas de grada de segundo piso para que asistan los niños asilados en los establecimientos benéficos.

El señor Junquera hace presente que a tenor de lo que preceptúa la ley, él no puede defender su voto particular ni intervenir en el debate porque se halla incompatibilizado a virtud de ser accionista de la arrendataria, y por consiguiente se retira del salón de sesiones.

El señor González Fernández manifiesta que su predecesor en el uso de la palabra ha planteado una cuestión que viene a crear un verdadero conflicto, porque muchos de los concejales que se encuentran presentes son también accionistas.

Creo que a pesar de su condición de accionista puede intervenir en la deliberación de esta cuestión, porque la arrendataria es una sociedad anónima, y además en el dictamen formulado se dice que se otorga la subvención para fomentar los intereses de la ciudad, sin especificar de una manera expresa su objeto.

Termina diciendo que si prevalece el criterio del señor Junquera, él también se retirará, como asimismo otros varios señores.

La presidencia declara, que ante las manifestaciones del señor Junquera, aun cuando el interés creyó que no es directo, los concejales que se encuentran en aquellas condiciones, pueden obrar conforme les aconseje su conciencia.

Sobre este incidente, se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores González, Díez Ambrosio, Brizuela y Anaya, quien pro ome que se lea el artículo per-

tinente a las incompatibilidades. De su lectura, se desprende la manifiesta incompatibilidad de los concejales accionistas, para tomar parte en esta cuestión.

Acto seguido se retiran los señores González, Anaya, Estefanía, Maldonado, Núñez y Baz.

La presidencia pregunta si hay algún señor concejal que desee impugnar el voto particular, y no habiendo ninguno que usara de la palabra en este sentido, el señor Díez Ambrosio, lo hace para recogerlo y defenderlo. Dice, que incompatibilizado el autor del mismo, por cortésia lo recoge haciéndolo suyo.

Se muestra partidario de que se subvencionen todos los espectáculos porque contribuyen al fomento de los intereses morales y materiales, pero muy especialmente aquellos de que puedan disfrutar todos los ciudadanos, ricos y pobres, pero a contante con el de los toros, que por el precio de las localidades, es inasequible para las clases necesitadas y medias, aparte de que ese espectáculo es altamente ineducativo.

Por estas consideraciones, se opone a la subvención y solicita que se vote nominalmente el dictamen.

Para una cuestión de orden usa de la palabra el señor Brizuela y dice que el señor Díez Ambrosio está incapacitado para intervenir en este asunto, porque le consta que es accionista.

Replicale éste que lo desconoce, y la presidencia indica que cuando no se ha retirado del salón será porque en conciencia cree que no tiene el carácter que le atribuye el señor Brizuela.

Puesto a votación el voto particular, se queda desechado por 8 votos contra 3.

Lo emiten a favor los señores Marcos Martín, Díez Ambrosio y Meca; y en contra, los señores Brizuela, la Riva, García y García, Criado, González Domínguez, Mayorga, Díez Solano y Pies.

El señor Meca explica su voto aduciendo consideraciones sobre la incultura del espectáculo taurino, y su impropiedad en pueblos progresivos.

Se procede a la discusión de la enmienda del señor Maldonado.

El señor Meca se opone a su discusión porque su autor se ha declarado incompatible y lo mismo acontece con el dictamen, cuyos dos únicos concejales que lo autorizan se hallan en idéntico caso.

Propone, que no existiendo dictamen, se nombre una comisión especial para que emita nuevo informe.

Tomada en consideración la propuesta del señor Meca, y autorizada la presidencia para hacer la designación de los cinco señores concejales que han de constituir la comisión, elige ésta a los señores la Riva, Meca, Díez Solano, Mayorga y Criado.

Inmediatamente se constituye, y hace suyo el de la comisión anterior.

Vuélvese a reproducir el debate antecedente, y se aprueba el dictamen por el mismo número de votos que recayó en la votación del voto particular.

Queda ocho días sobre la mesa, la proposición de la comisión de Fomento, relativa a la corrección de los defectos observados en la recaudación del Mercado.

Respecto a otro de la misma comisión, pidiendo que se le autorice para gastar 2.000 pesetas en la confección de un programa de festejos para la próxima Feria de Pascua de Resurrección, se aprueba por unanimidad después de oídas las explicaciones del señor Meca, respecto a este asunto.

Se adjudican a Felipe Santos, en la cantidad de 347,50, los materiales procedentes del matadero antiguo.

A los señores don Mariano Rodríguez Galván y don Luciano Palomero, se les autoriza para la ejecución de las obras que tenían solicitadas.

En la solicitud de algunos comerciantes e industriales, pidiendo que se habilite la tarde del domingo de Piñata, para la celebración del paso de coches y batalla de serpentina y confetti, a virtud de no haberse podido celebrar las tardes de los dos días primeros de Carnaval, se acuerda acceder a lo solicitado.

Quedó ocho días sobre la mesa, el expediente de los gastos causados para la construcción de un fiato en el puente nuevo.

La Corporación se da por entera-

da de la orden transmitida por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, para que se gire en firme y a nombre de don Florencio Marcos Martín, la cantidad de 5.000 pesetas concedidas como subvención de la escuela municipal de Artes e Industrias.

Consumos

Importa lo recaudado 16.065'57 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Criado propone que por la comisión de obras se repase el plano de alineaciones de la calle del Obispo Jarrín.

El señor González Domínguez dice que es sabido desgraciadamente que todos los años hay que lamentar las avenidas y riadas del río Tormes, que causan grandes perjuicios al barrio del Arrabal, y los cuales entiendo que se pueden aminorar, dejando que las aguas circulen libremente por su cauce natural, el cual a sufrido alguna disminución debido a la concesión que se otorgó al señor marqués de Castellanos para construir un muro de contención.

También indica este señor como causa eficiente de las inundaciones el desagüe irregular del regato del Zarguén, pues en lugar de verter aguas abajo lo hace en dirección contraria.

En evitación de esto, propone que el Ayuntamiento adopte las determinaciones que concepte procedentes a fin de concluir con el riesgo que constantemente amenaza al Arrabal.

El señor Estefanía manifiesta que en esta cuestión nada puede ejecutarse sin auencia del ayuntamiento de Tejares.

La presidencia propone que se nombre una comisión para que realice las gestiones que sean precisas a este objeto.

Se autoriza a la alcaldía para que haga la designación de los señores concejales que han de constituir la.

También solicita el señor Pérez Criado que se faculte a la alcaldía para que, en casos de verdadera necesidad, pueda otorgar patentes a las familias pobres.

El señor Meca impugna este deseo, porque al amparo de esas concesiones se perpetran abusos lesivos a los intereses municipales, dando patentes a los que no las necesitan, aumentando extraordinariamente el número de éstas, y por consiguiente, creando más plazas de médicos.

Indica que de algunos años a esta fecha ha aumentado de tal modo el número de patentes que se otorgan, que no guarda relación este aumento con el que ha experimentado la población.

En este asunto, dice, hay que poner gran cuidado, se deben dar a los verdaderamente indigentes, pero no a los que no la necesitan, como frecuentemente ha ocurrido.

Propone que se desecha la proposición del señor Pérez Criado y se acepte la que el tiene el honor de formular, de que se conceda ninguna sin previo informe de la comisión de Beneficencia.

El señor Pérez Criado se muestra conforme, en parte, con la proposición del señor Meca, e indica que el no quiere asumir la responsabilidad de que en un caso urgente y de notoria necesidad, no puede concederse la patente.

Replica el señor Meca que según la ley, para los casos de urgencia, la alcaldía está facultada para concederlas provisionalmente, pero se opone a que se conviertan en definitivas.

Atendiendo a esta consideración el señor Pérez Criado, modifica su proposición en el sentido de que se amplía el plazo para solicitar la concesión de las patentes, y que sean visados por la comisión correspondiente.

El señor Meca, no se opone a la proposición, siempre que la petición que entraña, no esté en pugna con la ley.

Encarece el señor Díez que se coloquen unos asientos en el paseo del Rollo.

Recaba de la presidencia, que dé cuenta de las gestiones que ha practicado cerca de los carniceros, a fin de normalizar el precio de las carnes, porque según tiene entendido, la elevación de este, no reconoce ningún fundamento racional, y siendo así, el Ayuntamiento se hallaba en el caso de establecer una tabla reguladora.

El señor Marcos Martín, hace

una amplia y detalladísima relación de las gestiones que ha venido practicando cerca de los carniceros y en beneficio de los intereses del vecindario, y las cuales ha suspendido, ante la consideración que le hicieron aquellos industriales, los cuales se encuentran imposibilitados de rebajar el precio de la carne, porque si bien es cierto que los cueros han sufrido un descenso notable en sus precios, se ha elevado en cambio el del ganado.

Reconoce el señor Díez Ambrosio, que el precio del ganado ha subido y el del cuero disminuido, pero no hasta el punto de que el kilo de carne experimentara un aumento de 20 céntimos.

Pide que se estudie este problema y que cuanto antes, se atienda a su remedio.

El señor Anaya, recogiendo la indicación que se ha hecho respecto al establecimiento de una tabla reguladora, manifiesta que no es necesaria, por que en la calle de Toro existe una carnicería que mantiene los precios a que se vendía la carne, antes de la subida de esta.

Declárase el señor Díez Ambrosio, conforme con la revelación del señor Anaya y dice que a ese carnicero se le debe declarar hijo predilecto de Salamanca.

El señor Anaya, refiriéndose al hecho de que desde hace tres días la población se halla sin agua por motivo de una avería ocurrida en la transmisión del fluido que se emplea para la elevación del agua, dice que la responsabilidad incumbe al Ayuntamiento, el cual, al contratar este servicio, obligó al contratista al emplazamiento de maquinaria nueva y al arreglo de la antigua, comprometiéndose él a ejecutar las obras de cimentación.

Como no lo ha verificado, ahora resulta que no se puede utilizar este segundo juego de máquinas para la elevación del agua, si bien es cierto, según cree, que tampoco se ha ejecutado la reparación de aquéllas.

Pide que se practiquen las gestiones debidas en averiguamiento del hecho que denuncia, a fin de exigir las responsabilidades procedentes.

Esta proposición pasa a estudio de la comisión.

La presidencia indica que a virtud de un real decreto, del ministerio de la Gobernación, de hace muy pocos días, referente a la construcción de Casas de Correos, el Ayuntamiento se halla en el caso de acordar si se reitera el ofrecimiento que tiene hecho de terrenos para su cumplimiento.

Emiten algunas consideraciones los señores Díez Ambrosio, Núñez, González Fernández y Meca, y se acuerda ofrecer los de la plaza de Santa Eulalia.

Acto seguido se levantó la sesión.

Religiosas

En el día de ayer primero de los de Cuaresma se vieron muy concurridos los templos de la ciudad.

En la Catedral y en las parroquias se hizo la solemne y conmovedora imposición de la ceniza predicando luego en el primero de citados templos un elocuentísimo sermón el M. I. señor Magistral.

En los Dominicos.—Como todos los años acudieron los fieles por la tarde y en número extraordinario a la iglesia de los PP. Dominicos.

Habiase anunciado que el señor Obispo de la diócesis dirigiría su autorizadísima palabra a los fieles y motivo debió ser este, aparte de la acostumbrada devoción de los salmantinos para que el más capaz de los templos de la ciudad, se viera completamente lleno de almas fervorosas.

Hubo, sí, una decepción para muchos, cuando al terminar el rosario y letanía subió a la sagrada cátedra el P. Prior, Fr. Alfredo Fanjul, para anunciar, antes de con ezar su sermón, que causas imprevistas y del todo independientes de la voluntad del Prelado, habíale impedido el regresar oportunamente a su amada diócesis y desde aquel sitio y en aquella ocasión hablarles como sus deseos y propósitos.

El texto del Génesis, que al hablar de la formación del hombre, refiere sencillamente el acto de infundir el Señor en nuestro primer padre aquel soplo de vida que le dotó de un alma racional, imagen y semejanza del mismo Dios, sirvió al padre Fanjul para hablar de la inmortalidad de nuestra alma y para oponer las doctrinas de la Iglesia Católica, concernientes a la vida futura, a las predicaciones de esa filosofía materialista que en el polvo y la podredumbre del sepulcro quiere encontrar el fin definitivo de toda nuestra existencia, para que de este modo no tengamos esconder el pecado por entero al goce, la licencia y el pecado.

No todo muere en el hombre, no acaba allí en la ceniza del sepulcro la vida racional, decía el padre Fanjul, con admirable elocuencia y aduciendo convincentes y copiosas pruebas demostrativas de su tesis para sacar de ella las consecuencias que tanto interesan para la moralidad de las acciones humanas.

Hízose luego de concluido el sermón del padre prior, la procesión de la Buena muerte, con asistencia, en ordenadas filas, de los alumnos del Seminario, clero, comunidad de padres Dominicos y algunas otras personas, terminando de este modo los cultos de la tarde.

Escuela militar de Salamanca

Para el acto de la Jura de la bandera, que con toda solemnidad tendrá lugar en Valladolid en la primera decena del próximo mes de Marzo, se han inscrito gran número de alumnos de esta Escuela, por lo que no es aventurado asegurar que será la más nutrida y distinguida de todas; las representaciones de las de la Región, que concurrirán a dicha capital, como sucedió el año pasado.

La Jura estaba dispuesta para el día 1.º próximo, pero como este día es el señalado por la Ley para la clasificación de los mozos del actual reemplazo, y la asistencia a este acto es personal y obligatoria, el general Ochando, tan entusiasta de estos Centros de cultura militar, no queriendo prescindir de la asistencia de ellos a la Jura, la ha demorado hasta nueva orden.

La demora ha sido acogida con alegría por los alumnos de esta Escuela, muchos de los cuales no podían concurrir el día 1.º por las razones indicadas.

Alfilerazos

Una advertencia, señores candidatos, acompañantes y agregados de toda condición y categoría.

Que comenzó ayer el santo tiempo de Cuaresma y que están obligados a ayunar todos los que hayan cumplido 21 años y no tengan legítima causa que les sirva de excusa.

Item más: que aun cuando tengan ustedes bula, no la de Meco, sino la de Cruzada y de uso de carnes, están obligados a la abstinencia todos los viernes de estas semanas cuaresmales y los cuatro últimos días de la mayor.

Y por último, que no pueden ustedes promiscuar en los banquetes que en su obsequio o en el de los electores más significados de los pueblos se organicen, según es práctica y costumbre algún tanto molesta para el candidato o para el pagano de la chupinada.

La amonestación quizás no fuera necesaria, pero, por si acaso, no está demás el que la tengamos todos presentes.

Y ahora una preguntita suelta a ver si he y alguien que quiera contestarla:

¿Podemos tomar partido por uno u otro candidato de los que se dice que han de disputarse el acta de Salamanca, los electores formales y serios del distrito?

No se ofenda nadie, porque los hechos nos autorizan para ser un tanto recelosos y prevenidos. Se nos anunció primero que el señor marqués de Lléon aspiraba a la representación de Salamanca en el Congreso, y hubo por lo visto un *quid pro quo* en los informes puesto que la aspiración del ilustre procer era, como se comprobó más tarde, a la senaduría.

Se presentó luego en el palenque electoral don Julio, e inmediatamente comenzaron los rumores de que no seguiría adelante con su empeño.

Ahora llega don Germán Valentín Gamazo, decidido y resuelto, según cuentan, a pelear con Isidro y... ¡jefe! no vale tomar el caballo; que ya empiezan a decir por ahí que el señor Gamazo es próximo pariente de don Gabriel Maura y que si las benevolencias del Gobierno para con este don Gabriel o las del conde de Romanones exigen ciertas correspondencias, y que si vino Isidro y si hubo conferencias con el emperador de Alemania o con el czar de todas las Rusias, y no se cuantas otras hablillas más que por prudencia me caigo.

¿En qué quedamos, señores? ¿Puedo ofrecer a don Germán y a don Isidro mi poderosa y decisiva influencia?

Porque, la verdad, no me haría malicia la gracia el presentarme a ninguno de ambos señores para decirle: ¡aquí estoy yo!, y encontrarme con un moñín semiburlesco y la correspondiente frasecita: ¡ah!... gracias, gracias, pero... ya es a todo arreglado.

Lo que no se arreglará tan pronto es lo de las senadurías.

El señor Maldonado está molesto hace ya unos días, por pertinaces y rebeldes anginas catarrales, e sa que de veras lamentamos y esto, con el mal temporal que se nos ha venido encima, le ha impedido hacer una porción de visitas que tenía proyectadas y de las que se esperaban los buenos resultados que antes de ahora y por otros procedimientos no se habían podido obtener.

No se exponga usted, amigo don Luis, a coger lo que no quiera por lo guardar las debidas precauciones.

Deje usted para más adelante, cuando esté del todo bueno, las visitas a los doctores.

El mismo resultado darán un día antes que un día después.

Y lo más importante es la salud, hombre de Dios.

De sociedad

Han salido: Para Zamora, el teniente coronel, primer jefe de la Guardia civil de aquella comandancia.

—Para el mismo punto, el joven diputado provincial por aquella ciudad, don Eduardo Gutiérrez.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—De Fuente de San Esteban, ha llegado la bella señorita Elvira Alvarez.

Oposiciones a escuelas

Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de didáctica:

Don Fernando Grande, 34 puntos; don Juan Gutiérrez, 27; don Marcelino Hernández, 26; don Tristán Hernández, 29; don Onofre Herrero, 25; don Arturo Hoigado, 25; don Enrique Iglesias, 25; don Manuel Iglesias, 37; don Félix Jiménez, 31, y don Dimas Jiménez Sánchez, 30.

Hay enfermos que padecen durante años mientras que les sería fácil curarse en unas cuantas semanas tomando las Píldoras Pink.

La curación de doña Serafina Sendra, Córcega, número 232, bajo, en Barcelona, es un ejemplo de lo que aquí decimos; ha bastado que tomara las Píldoras Pink durante algún tiempo para quedar libre de los dolores que la afligían desde hacía años.



«No creí—nos escribía esta señora,—que me curaría jamás de las jaquecas que me atormentaban. Muchos años hacía que me encontraba de este modo, sin encontrar remedio en nada; además tenía gran desarreglo del estómago y de los intestinos. Con todo esto, aseguro a usted que mi vida no resultaba muy agradable. Pero al fin he tenido la suerte de curarme, por medio de las Píldoras Pink que he tomado según consejo de una amiga mía que también se había curado por ellas. El momento sentí gran mejoría, en especial con respecto a los dolores de cabeza. Poco después mejoré del estómago y de los intestinos. Por último ya me hallé enteramente bien y aun añadiré que las Píldoras Pink me han fortalecido mucho. Crea usted que agradezco muy de veras el gran bien que me ha hecho su excelente remedio.»

Firmado: Serafina Sendra. Las Píldoras Pink se emplean siempre con igual éxito en cuantos casos hay necesidad de regenerar la sangre o de reactivar el sistema nervioso, así como para combatir la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, reumatismo, dolores de estómago. Las Píldoras Pink alivian al momento y curan en breve. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Ya está aclarado

Mi estimado compañero don Enrique Martín y Gúx, haciéndose eco de mi pregunta que publiqué con el epígrafe «¿Qué pasa?» me contesta haciéndose cargo de lo más esencial de ella, en otro suelto cuyo titulado es: «Absolutamente nada!»

Establece en las breves líneas que me dedica la distinción de buenos compañeros, y sentando una teoría novísima y un procedimiento jamás usado en estos casos, me invita a que particularmente, si mi curiosidad es tanta, le visite para explicarme las razones que le han inducido para renunciar el cargo de presidente y la cualidad de socio de la Unión de funcionarios administrativos del Estado, sin ponerlo en conocimiento de la asamblea general.

Mucho lamento no poder acceder a requerimiento tan cortés, pues mientras no se generalice la teoría sustentada por usted, siempre seguiré creyendo que la renuncia del cargo de presidente aceptado en Asamblea general en la misma, tiene que ser renunciada bien personalmente o por escrito razonado.

Como comprenderá mi distinguido compañero, este es un punto de vista personalmente mío, y si los demás compañeros que forman la junta directiva y los socios en general están conformes con el procedimiento por usted seguido, huelgan las explicaciones y aquí no ha pasado nada, pues no soy tan *quijote* que me moleste por lo que los demás no se molestan.

GERÓNIMO SANZ Y ORTUÑO.

Inspección de Sanidad

Se remite al *Boletín Oficial* de la provincia, el nuncio de la vacante de médico titular del pueblo de Montejo y su agregado La Maya.

—Se reclama al juez municipal de Mogarraz, la partida de nacimiento de la joven Antonia Sánchez Vicente.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Lacierva se retira.

No pudiéndose lograr la conciliación entre los elementos conservadores de Cádiz, a pesar de haber anunciado el exministro de la Gobernación, señor Lacierva, la presentación de su candidatura a la diputación a Cortes, por esa circunscripción, éste ha rectificado su propósito desistiendo de presentarla.

Lerroux, candidato por la Corte.

En todos los centros republicanos y socialistas no se habla de otro asunto más que de la presentación de la candidatura republicano-radical, para la diputación a Cortes por esta población.

Confían lo mismo socialistas que republicanos, en que Lerroux no se decidirá a presentarla, para que nunca se le pueda acusar de haber dividido las fuerzas republicanas, favoreciendo de ese modo el triunfo de la candidatura monárquica.

Nuevo partido político.

Comentando el *ABC*, de hoy, el supuesto propósito que se le atribuye a Maura, de formar un nuevo partido político, dice este diario, que para este objeto no le bastará exclusivamente con toda la prensa independiente sino que necesariamente tendrá que crear otra que pueda contestar en igual forma a los insultos y calumnias que le infiere la radical y el «truts».

Respecto a la organización de la nonnata comunidad política, dice que tendrá que ponerse en condiciones para poder repeler la agresión de sus adversarios.

La forma de esta organización, indica *ABC*, que debe ser idéntica a la de los requetés.

Grave denuncia.

El periódico *El Universo* denuncia ante el ministro de Instrucción pública, el hecho de que los organizadores del IV Congreso de educación popular, que se suspendió por el temor a un fracaso seguro, por la avalancha de católicos que se inscribieron como congresistas, a pesar de todo esto, se han publicado cinco volúmenes compresivos de la aprobación de las memorias y de las conclusiones que se adoptaron, como si el Congreso se hubiese celebrado.

Estos volúmenes se han remitido, sin embargo, al extranjero, y el aludido periódico excita al señor Bergamín, para que exija las responsabilidades disciplinarias y subsidiarias que determinan las leyes para esta clase de delito.

El confito de Cuenca.

El exdiputado a Cortes, señor Corruher, acompañado de los señores Ballesteros y Tejada, marchan hoy con dirección a Cuenca, con objeto de encauzar el movimiento de protesta contra el Gobierno, que se ha promovido por el aplazamiento de la tercera subasta para la construcción del ferrocarril directo a Madrid.

Sábase que la junta de defensa, constituida por las personas más prestigiosas de Cuenca, se ha negado a enviar a la Corte una comisión para que gestionara con Dato la solución del conflicto.

Ayer dejaron de actuar los abogados y los procuradores, y estos últimos presentaron las bajas en la contribución industrial.

Berlín.

General asesinado.

Los ordenanzas del general Goerres, jefe del regimiento de Infantería núm. 24, a causa de los malos tratamientos que recibían de éste, le han disparado dos tiros en la cabeza, dejándole muerto.

Los ordenanzas han huído después de cometido el crimen, echándose al paso del tren, el cual los ha matado.

El suceso ha producido una gran sensación.

Roma.

Alarma cinematográfica.

Dicen de Palermo que, a consecuencia de una falsa alarma en un cinematógrafo, han perecido cinco personas y han resultado heridas cerca de cincuenta.

Londres.

La muerte de Benton.

El ministro de Estado, sir Edward Grey, ha ordenado al encargado de Negocios de Inglaterra en Méjico, que forme un expediente para averiguar los motivos de la muerte de Benton.

París.

Chinos y franceses.

Telegramas de Saigón dan cuenta de que los bandidos chinos han hecho una incursión en el territorio francés de la Indo-China, siendo rechazados después de un combate en el que han resultado muertos dos soldados franceses, y heridos cuatro.

Los mineros.

La huelga de mineros continúa estacionaria.

La Cámara discute la ley de Retiros de obreros, que ha provocado la huelga de los mineros. Se cree que no modificará en nada los acuerdos antes adoptados por el Senado.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Consejo de ministros.—Los conflictos de Valencia y Cuenca

A las once de la mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de don Alfonso, el anunciado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno informó minuciosamente al monarca de los conflictos promovidos en Valencia y Cuenca por motivo del ferrocarril directo de la primera de las capitales dichas con la Corte.

Dijo el señor Dato que el gobernador de Cuenca habíale comunicado que se había restablecido la circulación de los tranvías y que unos grupos de jóvenes que pretendían perturbar el orden público, habían sido disueltos por la fuerza, siendo detenidos los agitadores.

Preguntado el señor Dato si tenía el propósito de suspender las garantías constitucionales, ha contestado que confía en que a la postre se impondrá el buen criterio, sin necesidad de tener que apelar a ninguna medida excepcional.

El «modus vivendi» con Italia.

Díjonos también el presidente del Consejo de ministros, que habíase concertado un nuevo «modus vivendi» con Italia.

La candidatura monárquica.

Hablando de la candidatura de coalición monárquica, de esta corte, manifestó el señor Dato, que tenía una absoluta confianza en su triunfo, porque representaba a los principales elementos sociales de la Corte.

Las presidencias del Senado y Congreso.

Por último, díjonos nuestro

distinguido interlocutor, que dentro de breves días se firmará el Real decreto nombrando presidente del Senado al general Azcárraga, y que para la del Congreso está designado el exministro de Hacienda, señor González Besada.

Nuevo director de Propiedades.

Ha sido firmada la real disposición, a virtud de la que ha sido nombrado director de Propiedades e Impuestos el señor Seoane, el cual se ha posesionado de su cargo a la una de esta tarde.

Le ha dado posesión el subdirector de Propiedades.

Reunión de las mayorías.

Dos días antes de la reunión del Parlamento, congregará el presidente del Consejo de ministros a las mayorías en el Senado, con objeto de pronunciar ante ellas el acostumbrado discurso político.

Las recomendará la unión en la votación de las mesas de ambos cuerpos colegisladores.

Tetuán.

Los heridos en el combate de anteayer se llaman Amadeo Morales (sargento), Antonio Carratalá (soldado) y Corrales (corneta).

Puente volado.

Los cabileños han volado el puente del río Martín, que ponía en comunicación con la posición del monte Arruit.

Los ingenieros están activamente trabajando en su reparación, la cual se supone que quedará terminada esta tarde.

Larache.

Las olas han arrojado sobre la playa los restos de bastantes mercaderías, las cuales se suponen que procedan de algún naufragio.

Firma de Guerra.

Don Alfonso ha firmado varias disposiciones pertenecientes al ramo de Guerra, referentes a movimientos de personal.

También se ha firmado un real decreto, concediendo al duque de Alba el gran collar de Carlos III.

Huelva.

El conflicto minero.

Hoy han acudido al trabajo la generalidad de los huelguistas de la mina «Poderosa».

Créese que mañana quedará restablecida la normalidad en toda la cuenca minera.

Prensa Asociada.

La Feria de Botijeros

Por fin hay toros

Nuestra celosa e infatigable Junta directiva de la explotación taurina, nos obsequiará en el circo taurino, el día 12 de Abril, con una gran novillada digna de nuestra famosa feria de Botijeros.

Los toros serán de la famosa y acreditada ganadería de don Amador García, de Tejadillo, la cual, según me dicen, es excelente.

Los encargados de la lidia y de estoquearlos son los simpáticos y con fama trascendental novilleril, Eusebio Fuentes y Floreatino Ballesteros.

Con estos elementos de reputado cartel es de suponer pasaremos una gran tarde. Los toros de este célebre ganadero tienen demostrada muchas veces y en diversas plazas su excelente bravura y nobleza.

En cuanto a los dos novilleros todos sabemos vienen precedidos de una gran fama, manejan el capote y la muleta con una elegancia propia de sus grandes toreros.

Anoche fué acordado por nuestros ediles la subvención de 1.500 pesetas a la explotadora de toros. Parece ser que esta tenía, sin fi-

jar cantidad, pedida dicha subvención y esta ha sido concedida en caso de haber pérdidas.

Si conoce que nuestros dignos representantes no están (o no quieren estarlo) al corriente de lo que hacen la mayoría de los Ayuntamientos de las poblaciones menores de 30.000 habitantes y es la de consignar en sus presupuestos para este festejo, los cuales, pierdan o ganen las empresas, les entregan.

No se olviden los dignos representantes de nuestro Ayuntamiento, que con los toros, obtiene la Hacienda municipal ingresos importantes y el comercio y la industria percibe directa e indirectamente beneficios de bastante consideración.

Y para terminar estas burdas razones; díganme si existe algún elemento en Salamanca que contribuya con cantidad mayor en las arcas municipales, que el Comercio y la Industria? Yo tengo entendido que no y tampoco se les ocultará que estos dos factores son dignos de que todos los concejales, prescindiendo de todo aquello que sea política y personalismos, coadyuven haciendo proyectos, que con los cuales se les faciliten un camino expedito, para con él conseguir una vida progresiva y extensa para nuestro abatido Comercio e Industria.

UN CHARRO.

La Tuna Escolar Salmantina en Palencia.

Con un público muy distinguido, en el que predominaban elegantes damas, se celebró el martes, en el teatro, el anunciado concierto por esta brillante colectividad.

Comenzó la fiesta con la interpretación de una hermosa sinfonía por la banda municipal, dirigida habilmente por el señor Novis.

Seguidamente se hizo la presentación de la Tuna por su presidente don Virgilio Ruiz, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo acogidas sus palabras con cariñosas manifestaciones de simpatía.

El señor Ruiz interpretó un bonito monólogo original de don Jacinto Beravente, declamando muy bien.

También gustó mucho el sainete cómico «Ver la paja en el ojo ajeno», interpretado con gracia por varios escolares de la Tuna.

Se leyó una inspirada poesía del señor Garrachón.

El señor Gallardo, interpretó muy acertadamente el monólogo «La huelga de los herreros».

Todos obtuvieron grandes aplausos.

De la labor artística de esta colectividad, se han hecho grandes elogios.

Las obras que figuraban en el programa, fueron ejecutadas admirablemente.

El público prorrumió en entusiastas vivas a Salamanca y Palencia.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmenso pueblo de Aldeanueva:

	Pesetas.
Suma anterior...	2.204,95
Niña Laura Blanco Vega...	5
Niña María Blanco Vega...	5
Niña Paz Blanco Vega...	5
Un devoto del Corazón de Jesús...	1
Dña Natalia Caballero (de Avila)...	5
Don Santiago Fraile...	1
Don C. S. S.	1
TOTAL.....	2.227,95

(Continuará).

1.ª NOTA.—Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldeanueva y en la librería del Sagrado Corazón, Rua, 51.

2.ª Se reciben toda clase de ropas para el culto divino y donativos para la construcción de altares, además de lo que se de para edificar la iglesia.

Sucesos locales.

Mujer quemada

Hoy ha sido curada en la Casa de Socorro, una joven de 17 años de edad, llamada Feliciano Rodriguez de varias quemaduras en la mano derecha.

Estas fueron producidas por lavar la ropa con lejía a la cual no le habia agregado agua.

Las quemaduras son de escasa importancia.

Más quemaduras

También ha sido curado en este benéfico establecimiento un guardia de seguridad llamado Julio Rodriguez de quemaduras en la mano derecha por consecuencia de habersele roto un frasco de ácido nítrico.

Disparos de arma y dos detenidos

A las dos de la tarde del día de ayer, los vecinos de las afueras de la Alamedilla, oyeron que en una casa inmediata en el mismo barrio se habían hecho varios disparos de arma de fuego.

Al principio se produjo la consiguiente alarma.

Las noticias que de esto se tienen son muy confusas, ignorándose hasta ahora quién disparó el arma y contra qué personas, así como también los motivos.

El concejal don Vicente González, hizo la detención de José Hernández Blanco y Ricardo Hernández Blázquez, hermanastros y ambos de oficio hojalateros, como presuntos autores de los disparos.

Fueron conducidos a la inspección municipal y desde allí, a la prevención de seguridad.

También recaen sospechas como cómplices de los disparos, en José Maldonado y Carmen Gascón Maldonado.

No ha faltado persona que ha dicho, que el revólver con que se hicieron los disparos, fué ocultado por una hermana de Carmen.

El suceso que hasta ahora está muy confuso, ha pasado al Juzgado.

Ejercicios extraordinarios

Mañana empiezan los ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, del Apostolado, Hijas de Maria, etc.

A las seis y media, rosario y meditación preparatoria.

Todos los días, por la mañana, a las diez, misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción y meditación.

El día 8 de Marzo, por la mañana, comunión general a las cinco y media y siete y media. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y bendición papal.

Se invita a las demás señoras de la capital y de los pueblos.

Dirigirán los ejercicios los reverendos padres González y San Miguel.

Obra Pía de Revilla de la Cañada

Habendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, pueden dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la Institución y firma de su jefe o director, a la secretaria del Patronato establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 2 de Marzo al 30 de Abril del corriente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronos, por conducto diferente al expresado, Durante el mismo tiempo, en di-

cho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antes citadas localidades que aspiren a ser recorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, excelentísima señora doña Josefa del Collado y Rancero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el ilustrísimo señor don José Caballero del Mezo y padres de ambos. Madrid y Febrero de 1914.—El secretario, Cándido Vazquez.

Preparando las elecciones

La antevotación de hoy.

A las ocho de esta mañana se constituyeron las mesas electorales en los diez y siete colegios, con objeto de recoger las firmas de los electores que han de proclamar candidato a la Diputación a Cortes a don Julio Martín Bazán.

En la sesión correspondiente a la Normal de Maestras, no se ha constituido la mesa electoral.

A las dos de esta tarde reinaba, en todos los colegios, bastante de animación, y no se ha registrado el menor incidente.

A las cuatro se dió por terminada la antevotación, cuyo resultado, a la hora de cerrar la edición, desconocemos.

NOTICIAS

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Jesús García González, Filomena García Sayo y Julio Martín Manzano.

Defunciones.

Inés Villoria y Angel Montero Muñoz.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 691.34.

Sol, 19.5.

Sombra, 9.0.

Mínima, -3.0.

Seco, 0.4.

Húmedo, -0.4.

Viento N—2.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

El día 2 de Marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en las Delegaciones de Hacienda de todas las provincias.

El Boletín Oficial de esta provincia, en su número de ayer, inserta las reglas que se han de llevar a cabo para la aplicación del Real decreto por el que se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponder a los desertores, prófugos, mozos no alistados y demás individuos que como auxiliares, inductores o encubridores esten complicados en dichas responsabilidades.

El ministro de Fomento dictará en breve una disposición prorrogando hasta el 30 de Junio el plazo de inscripción en los Gobiernos civiles, del aprovechamiento de aguas públicas.

Justifica el ministro su disposición en que no es posible tener formalizados los expedientes posesorios que ininidad de usuarios están incoando, por carecer de títulos para su presentación en los Gobiernos de provincias, en que constan las pertenencias, para justificar sus derechos antes del 4 de Marzo, fecha en la que vence el término concedido.

Función Religiosa.—La Asociación de Señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera-Cruz el día 27, último viernes del presente mes. A las ocho de la mañana Misa de Comunión para las asociadas, especialmente para las del Coro 5.º la cual se aplicará por la Asociada fallecida Francisca López Iscar (q. e. d. d.)

A las cinco de la tarde, exposición, rosario; letanía cantada, pática, ejercicio mensual, motetes y bendición del Santísimo.

Las Asociadas a quienes se le solicita la asistencia a estos cultos deben llevar y ponerse el Eucapulario.

Todos los viernes de Cuaresma y a las cinco de la Catedral se tendrá en esta Capilla el ejercicio del Via-Crucis.

Restaurador del cabeollo en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO.

Gabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intrínsecas. No mancha las almohadas.

Al por mayor

J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consultar de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

SUBASTA

A las once del 27 del actual, se venderán en pública subasta, en el cuartel del Regimiento Caballería de Albuera los carros viejos que tiene el mismo, con sus correspondientes atalajas.—El Comandante mayor, César Fernández.

Auxiliares de Estadística.—Convocatoria anunciada de 30 plazas con sueldo de 1,500 pesetas. Preparación a cargo de los señores Irizar, Orduña y Magan, del cuerpo facultativo de Estadística. Academia Estevez, Ventura de la Vega, 8, Madrid.

Esta academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, y NAVIO, 2, Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoritas, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

Teresa Iglesias

Médica-tocóloga de la beneficencia municipal

EXAYUJANTA DEL DR. COSPEDAL

Sucursal del Pasaje, Prior, 3

Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz

SUBASTA DE DEHESA EN CARRASCAL DEL OBISPO

A las once de la mañana del día 28 del corriente mes se vende en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, Salamanca, la dehesa de Pedro Martín, situada en el término municipal de Carrascal del Obispo, de pasto, labor y monte superior con aguas abundantes, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Ron Bacardi Receptor ENRIQUE PRIETO GARNACHO

¿No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID: CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Almacén de Musica DE J. DE-BERNARDI

Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años.

Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADEIRA, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

J LEON ARIAS

JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.

34, GARCIA BARRADO, 34

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES

Calle Barrado, (antes) Rúa, 26

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS

Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tannanes, partido de Sequeiros, con aguas pastos, labor y monte auto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañero de la misma dehesa.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR

si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Frutales castellanos:

Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingeradas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el trasporte se efectúa rápidamente. Exito seguro.

Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA

PEDIDOS

Hipólito Montero, La Villa de Paris, SALAMANCA

ILUSTRACIÓN CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

riel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica.

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restauraot por

cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y resilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos raos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piezas de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería).

Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue de Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las piasis, a ce l ias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y esterec miento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

trín en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Bisco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo de Salamanca, se hace por el coche de Salamanca, y por las líneas de Villavieja, cada día.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAS SIEMPRE OCUPARSE LA TOS ANTES DE TERNERLA LA CUBA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Arzobispo (Valencia)

RECOMENDADAS POR DICES A N O S

Moñita de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Nacionales de Valencia.

Esta casa, fundada en toda Europa y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos los tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en su construcción y alusión de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las mejores especialidades de los talleres fundición ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Tras el sonido y a plenas convenciones, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Las partes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra casa.

La fábrica está en la FÁBRICA DE VILLAS de esta parte de España, cerca de Villavieja. Blaqueo en esta ciudad con el fin de proporcionar su ramo y piedad. Unico en España. No confundir con algunas otras que usan el nombre de esta casa.



Se vende en Salamanca por DON JOSE POZOS

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CE AR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 2.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros: Obra de vida

Seguros contra incendios.

Agencia en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Perez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegon: 14.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Adelanta como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

R. M. S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	180
21 Febrero....	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca-

do y Drina son los siguientes: En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

El Salmantino.

En primera plaza.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 10. Año, el 50.

Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases. Carpetas para muestras de géneros para el comercio. Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo. Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén. Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendarlos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA, PUENTE DEL MAR.—VALENCIA NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.